



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El MITECO lanza una expresión de interés para identificar líneas de actuación en redes inteligentes, almacenamiento energético y flexibilidad

- La aceleración de la transición energética para lograr que España sea neutra emisiones en 2050 constituye un pilar básico del Plan de Recuperación
- La convocatoria, relativa a “Redes inteligentes, despliegue del almacenamiento energético y flexibilidad”, hace un llamamiento a proyectos o iniciativas que contribuyan a construir un sistema energético resiliente y multidireccional que permita la integración de grandes cantidades de energías

29 de enero de 2021 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado hoy, viernes 29 de enero, una convocatoria de expresiones de interés con el objetivo de identificar proyectos e iniciativas que contribuyan a mejorar la flexibilidad del sistema energético de forma competitiva y sostenible, así como a dar apoyo y mejorar la integración de la generación renovable prevista en los próximos años, en el marco del diseño de líneas de actuación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La dimensión de la transición energética justa e inclusiva conforma un elemento principal de este Plan, que actúa como pieza fundamental de la reactivación económica y de la construcción de un modelo de desarrollo más sostenible y resiliente. Con el objetivo de acelerar la recuperación económica, el MITECO trabaja para anticipar el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 que marca, entre otros, una presencia renovable del 74% en el sector eléctrico en 2030, en coherencia con la trayectoria hacia sistema 100% renovable antes de 2050 (tal y como establece la



Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050), así como un porcentaje de renovables sobre el consumo energético final del 42% para el final de esta década.

La integración de grandes cantidades de energías renovables no gestionables y distribuidas requiere una transformación del sistema energético como la que está llevando a cabo este Gobierno para pasar de un modelo centralizado y unidireccional a uno distribuido, multidireccional, inteligente y flexible. Para acometer esta transformación será necesario adaptar la infraestructura, desarrollar el almacenamiento e implementar soluciones que den flexibilidad, para ello será necesario emplear herramientas como la digitalización de las redes, el almacenamiento y la gestión de la demanda.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

El Plan de Recuperación se implementará a partir de las prioridades, ejes estratégicos y objetivos establecidos en cada una de las políticas palanca y componentes. En el ámbito de la mejora de la flexibilidad del sistema, el Plan prevé orientar actuaciones e instrumentos en torno a los siguientes ejes:

- Despliegue del almacenamiento energético, tanto detrás del contador ("behind the meter") ligado a instalaciones de consumo o generación, como conectados directamente a red, bien stand-alone, bien hibridados a plantas de generación renovable existentes
- Redes inteligentes, mediante el impulso a la inversión en digitalización de las redes, y mejora de la infraestructura eléctrica para la integración de renovables
- Iniciativas para el desarrollo de nuevos modelos de negocio que provean de flexibilidad al sistema energético asociados a la transición energética, como la implantación de agregadores y en especial los agregadores independientes o modelos de negocio en torno a la gestión de demanda en distintas tipologías de consumidor
- Impulso al desarrollo de capacidades industriales y tecnológicas en la cadena de valor del almacenamiento, incluyendo segunda vida de equipos, la gestión de la demanda o la flexibilidad en el ámbito del sector eléctrico
- Inversión pública en start-ups o iniciativas de nueva creación dirigidas a la innovación y nuevos modelos de negocio en el ámbito energético



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Algunos de los proyectos de I+D+i para estas tecnologías podrían ser impulsados desde las instalaciones de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), situada en una de las Zonas de Transición Justa más afectadas por los cierres, por su potencial de cara a la dinamización económica y poblacional de su entorno.

OBJETO DE ESTA EXPRESIÓN DE INTERÉS

La información que se recopile tiene como objetivo ayudar a la definición de las líneas estratégicas de actuación en este ámbito, con sus correspondientes mecanismos de financiación u otros mecanismos de apoyo, así como los parámetros técnicos que deban regir, en su caso, la valoración o selección de las actuaciones para acceder a dichos mecanismos.

La participación en esta expresión de interés no es, por tanto, un criterio previo ni condición exigible de cara al acceso a la potencial financiación, ayudas o cualquier otro medio de apoyo de proyectos que pueda convocarse por parte de la Administración. No obstante, permite contribuir a aportar una visión más amplia y plural para que el diseño de las líneas pueda tener en cuenta la diversidad y características de los posibles proyectos y líneas de actuación.

El plazo para presentar propuestas comienza hoy, viernes 29 de enero, y finalizará el próximo 26 de febrero. Las expresiones de interés podrán enviarse a través del email bzn-ener-flexible@miteco.es. La convocatoria se encuentra accesible a través de este [enlace](#).

PROYECTO DE PAÍS

El Plan de Recuperación, presentado por el Gobierno en el pasado mes de octubre, se concibe como un proyecto de país que orienta la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, así como a la reconstrucción sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, dando respuesta a los retos de la próxima década.

El nuevo Fondo de Recuperación 'Next Generation EU' permitirá a España movilizar un volumen de inversión sin precedentes: hasta 140.000 millones de



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

euros en transferencias y créditos en los próximos seis años, un 11% del PIB de 2019, lo que abre una oportunidad extraordinaria para nuestro país comparable a los procesos de transformación económica producidos a raíz de la incorporación a las Comunidades Europeas en los años 80 o a la creación del Fondo de Cohesión europeo en mitad de los 90, y facilitará la modernización de nuestra economía para que esa recuperación sea verde, digital, inclusiva y social.

Se pondrán en marcha transformaciones y reformas estructurales dirigidas a la transición hacia una economía y sociedad climáticamente neutras, sostenibles, circulares, respetuosas con los límites impuestos por el medio natural y eficientes en el uso de recursos.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar
fuentes